

CERTIFICADO N° 722

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 84° de fecha 17 de octubre del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 117 de fecha 16 de octubre del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

En Santa Cruz, a 17 días del mes de octubre del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA

Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.10.17
17:26:02 -03'00'

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/